

**BASES DEL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE  
INVESTIGADOR/A ASISTENTE  
MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL - SISTEMA GANADERO EXTENSIVO  
INIA LAS BRUJAS**

**Perfil del cargo:** El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se encuentra abocado a la búsqueda de un/a Investigador/a Asistente; quien resulte seleccionado/a desarrollará sus funciones con sede operativa en INIA Las Brujas y habrá de brindar apoyo a la gestión del proyecto operativo “Mejoramiento genético animal”.

**Responsabilidades principales:**

- Realizar el control de calidad de registros utilizados en evaluaciones genéticas en bovinos para carne y leche y ovinos; elaborar las estadísticas asociadas a los registros utilizados.
- Ingresar la información, chequeo de errores y consolidación de las distintas fuentes de información, identificación nacional e internacional.
- Supervisar la correcta incorporación de la información genómica a las evaluaciones genéticas nacionales.
- Incorporar innovaciones al proceso de evaluaciones genéticas.
- Supervisar los resultados de las evaluaciones genéticas nacionales.
- Elevar reportes y realizar la publicación de resultados de las evaluaciones genéticas poblacionales.
- Mantener, actualizar y chequear páginas web para cada raza.
- Elaborar cartillas/textos de difusión de las evaluaciones genéticas nacionales.
- Responder consultas de usuario sobre el funcionamiento de las evaluaciones y sobre los resultados específicos de las mismas.

**Área de trabajo:**

Mejoramiento Genético  
Animal

**Reporta a:**

Responsable de proyecto  
operativo MGA

**Horario laboral:**

Full-time

**Modalidad de contrato:**

A término por un año y opción  
a renovación por 2 años en  
función del desempeño

**Sede laboral:**

INIA Las Brujas, Uruguay

**Referencia del llamado:**

Inv. As. MGA

**Perfil del candidato/a:**

- Formación universitaria completa, valorándose posgrado en mejoramiento genético animal (concluido o en curso).
- Experiencia en mejoramiento genético animal y estadística.
- Sólidos conocimientos de idioma inglés.

#### Valorado:

- Experiencia laboral en manejo de bases de datos, programación y manejo de programas para generar las evaluaciones genéticas.
- Capacidad de comunicación en términos de la difusión de conocimientos y resultados a los diferentes usuarios de la mejora genética animal.

#### Condiciones laborales:

Se trata de un contrato a término por un año, con opción a renovación por dos años más en función de evaluaciones de desempeño; se prevé un inicio de actividades a la brevedad. Se requiere dedicación full-time, así como disponibilidad para la realización de tareas fuera del horario de trabajo y para trasladarse dentro y fuera del país.

#### Modalidad del Llamado:

Los/las postulantes serán preseleccionados/as en la evaluación de méritos, para lo cual se tendrá en cuenta la formación, antecedentes laborales y carta de motivación (incluir aspiraciones salariales). Quienes resulten preseleccionados/as, serán convocados/as a evaluación psicolaboral y posterior entrevista con tribunal. Durante dicha instancia, se les podrá indicar que realicen una presentación al tribunal, cuya consigna se especificará oportunamente.

En las diversas instancias de evaluación se valorará la vocación por la actividad científica, y aptitud para integrar equipos multidisciplinarios, así como para interactuar con los usuarios de las evaluaciones genéticas nacionales, entre otras competencias para el cargo a desempeñar.

Los/las postulantes podrán consultar el estado del proceso de selección en la página web de INIA, Sección "Llamados".

**Completar formulario de postulación al llamado <https://forms.office.com/r/cjWhipBG8D> y enviar CV preferentemente en formato CVuy (postulantes de Uruguay) o en un formato similar para extranjeros, adjuntando principales títulos obtenidos y carta de motivación a [rrhh@inia.org.uy](mailto:rrhh@inia.org.uy)**

**En el asunto del mail: Inv. As. MGA**

**Fecha límite para la recepción de CV: 17 de abril de 2023**

**Aceptando la contratación, el/la postulante declara cumplir con el art. 745 de la ley N° 19.924**

**INIA promueve la postulación sin distinción de edad, ascendencia étnico-racial, género, orientación sexual, estado civil, opinión política, religión ni condición física.**